

Más de 400 millones de dólares ha desembolsado Bancóldex en 2011

Bogotá, 8 jul. (Prensa Bancóldex). Bancóldex desembolsó, en los primeros seis meses de 2011, alrededor de 400 millones de dólares en créditos para las empresas de la cadena exportadora e incrementó el plazo a un promedio de 4 años.

Así lo aseguró el presidente del Banco, Santiago Rojas Arroyo, quien indicó que “es un reporte muy positivo de desembolsos de la entidad”.

“Bancóldex ha desembolsado alrededor de 400 millones de dólares, 409 millones para ser exacto, en los primeros 6 meses del año, a exportadores en dólares. Es un record histórico de desembolsos al sector exportador en el primer semestre, en un año”, señaló.

Y es que en el mismo periodo en 2010, el Banco desembolsó 235 millones de dólares para los empresarios que exportan al exterior. “Esperemos que la tendencia siga así positiva”, dijo el presidente de Bancóldex.

“Además, una cosa muy importante: se incrementó a 4 años el plazo de pago de los créditos en dólares. También es un record histórico porque casi siempre éste se pedía a menos plazo”, afirmó.

El presidente del Banco aprovechó para invitar a los exportadores colombianos a solicitar créditos en dólares. “El primer mensaje, es que estos créditos son benéficos para los exportadores, ya que tendrán ingresos futuros en esa moneda”, manifestó.

Dijo que “podrán ser utilizados para financiar los costos y gastos operativos o capital de trabajo, inversiones en maquinaria, equipo y cualquier activo fijo productivo que necesite un exportador colombiano para mejorar su competitividad y fortalecer la presencia de sus productos en el exterior y pagar a 4, 5 o 7 años”.

Para una empresa colombiana, que recibe el pago de sus exportaciones en dólares, adquirir un crédito en esta moneda, por ejemplo a mediano plazo le permite tener lo que se llama “cobertura natural” debido a que el dinero que recibe y el que paga sería con moneda extranjera.

El reto de la entidad es mostrarle a los exportadores, que no conocen la financiación en dólares, sus ventajas frente a ésta en pesos y seguir apoyando sus inversiones en maquinaria y equipo ahora con créditos en moneda extranjera.

“Hoy en día por las tasas de interés, es muy económico endeudarse en esta moneda con los créditos de Bancóldex. Así que estamos cubriendo los dos beneficios: largo plazo al exportador a una muy buena tasa con una cobertura natural”, expresó Santiago Rojas.

Rojas también afirmó que ahora Bancóldex posee la calificación de grado de inversión y esto le permite acceder a fondos en dólares con entidades multilaterales, en condiciones más competitivas, que serán trasladadas al sector exportador colombiano.

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y Bancóldex pusieron a disposición de los exportadores colombianos que estaban beneficiados bajo la Ley de Preferencias Arancelarias Andinas y de Erradicación de Drogas –Atpdea-, cupos especiales de crédito, hasta aproximadamente 280 millones de dólares, en condiciones preferenciales, para financiar sus necesidades de capital de trabajo y para impulsar su transformación productiva y la modernización del sector en el país.

(Fin)